

Movers Soluciones Integrales S.C.

Boletín Informativo.

Ciudad de México a 06 de junio de 2024

Estimados (as)

Hacemos de su conocimiento que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer a través del DOF, la siguiente Resolución, misma que entrara en vigor al siguiente día de su publicación en el D.O.F.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

• PRIMERA Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2024 y sus anexos 2, 5, 9, 17 y 22.

Sin otro particular y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Lic. Alejandro Pérez Niño a.pereznino@aamovers.com.mx

Lic. Jose Carlos Gasca jcgasca@aamovers.com.mx

Lic. Elizabeth Santiago. esantiago@aamovers.com.mx

Lic. Guillermo Domínguez Rodríguez. gdominguez@aamovers.com.mx

Área Jurídica

Calle Nte. 182 614, Pensador Mexicano, Venustiano Carranza, 15510 CDMX.

Tel. 55 5771 0717